Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Subsecretaría de Egresos
Unidad de Evaluación del Desempeño
Programa presupuestario: P022 "Programa de Derechos Humanos"
Ramo: 04
Dependencia Responsable: 900 Subsecretaria de Derechos Humanos

No	RECOMENDACION	ANIO_RECOMENDACION	ORIGEN_RECOMENDACION	CRITERIO	DESC_ASM	TIPO_ASM	TEMA_ASM	TIPO_MEJORA	PRIORIDAD	DESC_ACT	AREA_COORD	AREA_RESP	INICIO	TERMINO	RESULTADO_ESPERADO	PRODUCTOS_ESPERADOS
1		2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Actualizar el documento de Diagnóstico	Institucional	Diseño	Reorienta	Alto	Realizar el Diagnóstico con los siguientes elementos: - Antecedentes - Definición del problema y objetivos - Estado actual del problema - Árbol del problema y Árbol del objetivo - Aportación del programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Desarrollo y de la institución - Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Modalidad del programa - Diseño del programa - Matriz de Indicadores para Resultados	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	P11 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos P13 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos P14 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Incluir en el Diagnóstico los antecedentes, las definiciones del problema, árbol de problemas y de objetivos , identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Documento de Diagnostico del Pp P022
2	Considerar la posibilidad de dotar a la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos de un fondo o fideicomiso específico para la atención de los casos de su competencia, como sucede con la UR 911.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Crear el Fondo Protección y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas con documento normativo justificando su operación.	Institucional	Planeación	Reorienta	Bajo	- Elaborar un análisis técnico-jurídico de procedencia para la creación del Fondo de Protección y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas. - Solicitar a la Coordinación Administrativa realice los enlaces correspondientes ante la DGPyP y la SHCP para la creación del fondo.	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	P14 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/08/18	31/12/20	Creación del Fondo de Protección y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas	Fondo de Protección y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas.
3	Diferenciar entre la población o área de enfoque del , es decir, a quienes se atiende de manera directa para resolver sus problema de coordinación y colaboración (autoridades de los tres órdenes de gobierno y organismos de defensa de los DDHH) y a los beneficiarios indirectos de esta coordinación, que son personas físicas.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Actualizar el documento de Diagnóstico	Institucional	Diseño	Reorienta	Alto	Realizar el Diagnóstico con los siguientes elementos: - Antecedentes - Definición del problema y objetivos - Estado actual del problema - Árbol del problema y Árbol del objetivo - Aportación del programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Desarrollo y de la institución - Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Modalidad del programa - Diseño del programa - Matriz de Indicadores para Resultados	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	P11 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos P13 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos P14 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/20	Incluir en el Diagnóstico los antecedentes, las definiciones del problema, árbol de problemas y de objetivos , identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Documento de Diagnostico del Pp P022
4	Desarrollar una base de datos específica sobre la población o área de enfoque del Podría usarse como base el SISER, dado que buena parte de la información que administra puede sustentar la información requerida. Sería interesante lograr integrar al interior de cada UR los sistemas de información con que cuenta el Programa a fin de eficientar los recursos informáticos, ya que en algunos casos se detecta información que puede ser compartida entre éstos.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Desarrollar una base de datos con la información del área de enfoque del Programa.	Institucional	Diseño	Reorienta	Medio	- Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Reunión de trabajo para desarrollar la base de datos - Diseño de la Base de Datos - Informe de avance de la base de datos - Base de Datos	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	P11 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos P13 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos P14 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Desarrollar una base de datos específica que cumpla las características de recibir, clasificar, registrar a los beneficiarios del Programa	Base de Datos.
5	Desarrollar una base de datos específica sobre la población o área de enfoque del Podría usarse como base el SISER, dado que buena parte de la información que administra puede sustentar la información requerida. Sería interesante lograr integrar al interior de cada UR los sistemas de información con que cuenta el Programa a fin de eficientar los recursos informáticos, ya que en algunos casos se detecta información que puede ser compartida entre éstos.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Desarrollar un Sistema de Información	Institucional	Diseño	Reorienta	Alto	- Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Reunión de trabajo para desarrollar el Sistema Informático de todas las UR's - Realizar las gestiones ante la DGTIC para el desarrollo del Sistema Informático - Informe de avance del Sistema Informático - Sistema Informático	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	P11 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos P13 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos P14 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/20	Desarrollar un sistema informático que integre la información de todas las unidades responsables	Sistema de Información.
6	Elaborar un documento normativo propio que refleje la operación del con la finalidad de poder dar seguimiento a sus actividades y evaluar los resultados del mismo. Dicho documento debe explicar la organización del y la participación que cada UR tiene. Es evidente que los resúmenes narrativos de todos los niveles de la MIR deben estar claramente identificados en dicho documento.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Actualizar el documento de Diagnóstico	Institucional	Diseño	Reorienta	Alto	Realizar el Diagnóstico con los siguientes elementos: - Antecedentes - Definición del problema y objetivos - Estado actual del problema - Árbol del problema y Árbol del objetivo - Aportación del programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Desarrollo y de la institución - Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Modalidad del programa - Diseño del programa - Matriz de Indicadores para Resultados	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	P11 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos P13 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos P14 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Incluir en el Diagnóstico los antecedentes, las definiciones del problema, árbol de problemas y de objetivos , identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Documento de Diagnostico del Pp P022
7	Elaborar la ficha técnica del indicador Reducción de recomendaciones dirigidas a la Administración Pública Federal e incluirla en la documentación de la MIR.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Actualizar el documento de Diagnóstico	Institucional	Diseño	Reorienta	Alto	- Elaborar la ficha técnica del indicador sectorial	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	P11 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos P13 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos P14 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/18	Incorporar la ficha técnica del indicador sectorial al cual se alineó este Programa	Ficha Técnica
8	Revisar la metodología para el establecimiento de las metas, considerando la información adicional observada en los años previos para tener una mejor cuantificación para su adecuado monitoreo.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Modificación de la MIR	Institucional	Planeación	Corrige	Alto	Modificar la MIR en - Definición del Problema - Definición de la Población o área de enfoque (potencial, objetivo, atendida) - Definición del Árbol del Problemas y Árbol de Objetivos - Selección de la Alternativas (cadena medios-objetivo-fines.) - Análisis de la factibilidad de las Alternativas - Construcción de la Estructura Analítica del Programa - Elaboración de los Resúmenes Narrativos - Definición de los indicadores (Nombre del indicador, Método de cálculo, Unidad de medida, Línea base, Metas) manteniendo la sintaxis - Fichas Técnicas de los Indicadores - Definición de los Medios de Verificación - Definición de los Supuestos - Análisis de la lógica horizontal - Análisis de la lógica vertical	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	P11 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos P13 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos P14 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/18	Alineación de la Matriz de Indicadores para Resultados con lo dispuesto en la Metodología del Marco Lógico, consistente con los documentos del Programa.	MIR Modificada
9	Tener una adecuada coordinación con las instituciones responsables de administrar los Pp coincidentes con el para establecer una política efectiva en materia de protección de los DDHH. Esta coordinación se puede realizar a través de reuniones periódicas y compartiendo información de manera sistemática. La SEGOB cuenta o participa en diversos comités interinstitucionales a través de los cuales es posible llevar a cabo esta coordinación.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Actualizar el documento de Diagnóstico	Institucional	Operación y Resultados	Corrige	Medio	Realizar el Diagnóstico con los siguientes elementos: - Antecedentes - Definición del problema y objetivos - Estado actual del problema - Árbol del problema y Árbol del objetivo - Aportación del programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Desarrollo y de la institución - Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Modalidad del programa - Diseño del programa - Matriz de Indicadores para Resultados	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	P11 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos P13 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos P14 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Incluir en el Diagnóstico los antecedentes, las definiciones del problema, árbol de problemas y de objetivos , identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo En el documento diagnóstico este incluida la estrategia de coordinación con instituciones responsables de establecer politicas en maeria de derechos humanos	Documento de Diagnostico del Pp P022
10	Complementar el documento de diagnóstico con un apartado que resuma la problemática detectada identificando una sola población o área de enfoque. Se requiere un frasseo específico de la problemática a atender, de acuerdo con la MML. Al respecto, se sugiere la siguiente sintaxis para el problema principal del Árbol de Problemas:	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Actualizar el documento de Diagnóstico	Institucional	Diseño	Reorienta	Medio	Realizar el Diagnóstico con los siguientes elementos: - Antecedentes - Definición del problema y objetivos - Estado actual del problema - Árbol del problema y Árbol del objetivo - Aportación del programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Desarrollo y de la institución - Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Modalidad del programa - Diseño del programa - Matriz de Indicadores para Resultados	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	P11 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos P13 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos P14 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Incluir en el Diagnóstico los antecedentes, las definiciones del problema, árbol de problemas y de objetivos , identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Documento de Diagnostico del Pp P022

No	RECOMENDACION	ANIO_RECOMENDACION	ORIGEN_RECOMENDACION	CRITERIO	DESC_ASM	TIPO_ASM	TEMA_ASM	TIPO_MEJORA	PRIORIDAD	DESC_ACT	AREA_COORD	AREA_RESP	INICIO	TERMINO	RESULTADO_ESPERADO	PRODUCTOS_ESPERADOS
11	Hacer un ejercicio para cuantificar y caracterizar a la población o área de enfoque del Programa incluida su ubicación geográfica o territorial. De manera específica, se sugiere que, con base en los registros administrativos con que cuenta el , así como en la información de los diversos sistemas que maneja, se identifique a las autoridades de los tres órdenes de gobierno y a los organismos de defensa de DDHH que el atiende – con los que se coordina y colabora- (y a los que no), de tal forma que se pueda elaborar una relación de la población o área de enfoque a atender por el Programa que permita su cuantificación y caracterización. Se sugiere también que en el documento de diagnóstico se haga explícito un plazo para la revisión y actualización de la población o área de enfoque.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Actualizar el documento de Diagnóstico	Institucional	Diseño	Reorienta	Alto	Realizar el Diagnóstico con los siguientes elementos: - Antecedentes - Definición del problema y objetivos - Estado actual del problema - Arbol del problema y Arbol del objetivo - Aportación del programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Desarrollo y de la institución - Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Modalidad del programa - Diseño del programa - Matriz de Indicadores para Resultados	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Incluir en el Diagnóstico los antecedentes, las definiciones del problema, árbol de problemas y de objetivos , identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Documento de Diagnostico del Pp P022
12	Incorporar al documento de diagnóstico un listado de las dependencias y entidades de la APF, de las autoridades de los tres órdenes de gobierno y de los organismos de defensa de los DDHH existentes (población potencial), de los que se pretende atender en un ejercicio fiscal determinado (población objetivo) y de los atendidos en los diferentes ejercicios fiscales (población atendida). Caracterizar a estas instituciones, incluyendo su ubicación geográfica. Dentro de las características se sugiere incoporar aquellas que determinen las razones por las cuales se pretenden atender en un ejercicio fiscal determinado y por las cuales fueron (o no) atendidas. La identificación de estas características permitirá desarrollar una metodología adecuada. En el Anexo 2 "Metodología para la cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo" se presenta una propuesta.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Actualizar el documento de Diagnóstico	Institucional	Diseño	Reorienta	Alto	Realizar el Diagnóstico con los siguientes elementos: - Antecedentes - Definición del problema y objetivos - Estado actual del problema - Arbol del problema y Arbol del objetivo - Aportación del programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Desarrollo y de la institución - Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Modalidad del programa - Diseño del programa - Matriz de Indicadores para Resultados	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Incluir en el Diagnóstico los antecedentes, las definiciones del problema, árbol de problemas y de objetivos , identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Documento de Diagnostico del Pp P022
13	Definir adecuadamente el Propósito del Programa considere la población objetivo incluyendo un nuevo indicador. Ver al efecto el Anexo 19.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Modificación de la MIR	Institucional	Indicadores	Modifica	Alto	Modificar la MIR en - Definición del Problema - Definición de la Población o área de enfoque (potencial, objetivo, atendida) - Definición del Árbol del Problemas y Árbol de Objetivos - Selección de la Alternativas (cadena medios-objetivo-fines) - Análisis de la factibilidad de las Alternativas - Construcción de la Estructura Analítica del Programa - Elaboración de los Resúmenes Narrativos - Definición de los indicadores (Nombre del indicador, Método de cálculo, Unidad de medida, Línea base, Metas) manteniendo la sintaxis - Fichas Técnicas de los Indicadores - Definición de los Medios de Verificación - Definición de los Supuestos - Análisis de la lógica horizontal - Análisis de la lógica vertical	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Alineación de la Matriz de Indicadores para Resultados con lo dispuesto en la Metodología del Marco Lógico, consistente con los documentos del Programa. Modificación del Propósito	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Modificada
14	Esperar a que termine el proceso de atención de las ASM de la Evaluación en Materia de Diseño de 2016 para valorar su cumplimiento de manera más adecuada. Realizar una evaluación en materia de procesos.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Actualizar el documento de Diagnóstico	Institucional	Diseño	Reorienta	Bajo	Realizar el Diagnóstico con los siguientes elementos: - Antecedentes - Definición del problema y objetivos - Estado actual del problema - Arbol del problema y Arbol del objetivo - Aportación del programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Desarrollo y de la institución - Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Modalidad del programa - Diseño del programa - Matriz de Indicadores para Resultados	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Incluir en el Diagnóstico los antecedentes, las definiciones del problema, árbol de problemas y de objetivos , identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Documento de Diagnostico del Pp P022
15	Esperar a que termine el proceso de atención de las ASM de la Evaluación en Materia de Diseño de 2016 para valorar su cumplimiento de manera más adecuada. Realizar una evaluación en materia de procesos.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Modificación de la MIR	Institucional	Planeación	Reorienta	Medio	Modificar la MIR en - Definición del Problema - Definición de la Población o área de enfoque (potencial, objetivo, atendida) - Definición del Árbol del Problemas y Árbol de Objetivos - Selección de la Alternativas (cadena medios-objetivo-fines) - Análisis de la factibilidad de las Alternativas - Construcción de la Estructura Analítica del Programa - Elaboración de los Resúmenes Narrativos - Definición de los indicadores (Nombre del indicador, Método de cálculo, Unidad de medida, Línea base, Metas) manteniendo la sintaxis - Fichas Técnicas de los Indicadores - Definición de los Medios de Verificación - Definición de los Supuestos - Análisis de la lógica horizontal - Análisis de la lógica vertical	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Alineación de la Matriz de Indicadores para Resultados con lo dispuesto en la Metodología del Marco Lógico, consistente con los documentos del Programa. En el documento diagnóstico se incluirán los apartados el "Problema" y "Área de enfoque"	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Modificada
16	Incorporar en la documentación del Programa características de la población atendida y la no atendida, justificando las razones por las cuales ésta última aún no recibe atención. Esta información puede ser incorporada en la estrategia de cobertura del	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Actualizar el documento de Diagnóstico	Institucional	Diseño	Reorienta	Alto	Realizar el Diagnóstico con los siguientes elementos: - Antecedentes - Definición del problema y objetivos - Estado actual del problema - Arbol del problema y Arbol del objetivo - Aportación del programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Desarrollo y de la institución - Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Modalidad del programa - Diseño del programa - Matriz de Indicadores para Resultados	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Incluir en el Diagnóstico los antecedentes, las definiciones del problema, árbol de problemas y de objetivos , identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Documento de Diagnostico del Pp P022
17	Elaborar un documento con la estrategia de cobertura, con las características de la población potencial, los criterios de identificación para la atención, metas de crecimiento en el mediano plazo, entre otros elementos.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Actualizar el documento de Diagnóstico	Institucional	Diseño	Reorienta	Alto	Realizar el Diagnóstico con los siguientes elementos: - Antecedentes - Definición del problema y objetivos - Estado actual del problema - Arbol del problema y Arbol del objetivo - Aportación del programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Desarrollo y de la institución - Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Modalidad del programa - Diseño del programa - Matriz de Indicadores para Resultados	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	En el documento diagnóstico se incluya un apartado para establecer la estrategia de cobertura de mediano plazo, así como las características de la población potencial, los criterios para la atención y metas de crecimiento en el mediano plazo	Documento de Diagnostico del Pp P022
18	Elaborar un padrón con las instituciones susceptibles de recibir atención por parte del Programa.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Desarrollar una base de datos con la información del área de enfoque del Programa.	Institucional	Diseño	Reorienta	Medio	- Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Reunión de trabajo para desarrollar la base de datos - Diseño de la base de datos - Informe de avance de la base de datos - base de datos	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/20	Desarrollar una base de datos con la información del padrón de instituciones	Base de Datos.
19	Concluir con la formalización y documentación de sus procesos y procedimientos.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Manuales de Organización Específicos y Procedimientos.	Institucional	Planeación	Reorienta	Bajo	- Se elaborará los manuales de Organización Específicos y de Procedimientos de las UR que la integran. - Informe sobre los avances de la elaboración de los Manuales.	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/20	Manuales de Organización Específicos y de Procedimientos de las UR que la integran.	Manuales de Organización Específicos y Procedimientos
20	Ver sugerencia en la respuesta a la pregunta número 9.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Desarrollar una base de datos con la información del área de enfoque del Programa.	Institucional	Diseño	Reorienta	Medio	- Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Reunión de trabajo para desarrollar la base de datos - Diseño de la base de datos - Informe de avance de la base de datos - base de datos	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/20	Desarrollar una base de datos específica que cumpla las características de recibir, clasificar, registrar a los beneficiarios del Programa	Base de Datos.
21	Tener un sistema homogéneo para todas las áreas responsables y que esté a cargo de la Coordinación Administrativa de la Subsecretaría.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Desarrollar un Sistema de Información	Institucional	Diseño	Reorienta	Alto	- Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Reunión de trabajo para desarrollar el Sistema Informático de todas las UR's - Realizar las gestiones ante la DGTIC para el desarrollo del Sistema Informático - Informe de avance del Sistema Informático - Sistema Informático	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/20	Desarrollar un sistema informático que integre la información de todas las unidades responsables	Sistema de Información.
22	Ver recomendación en la respuesta a la pregunta número 4.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Crear el Fondo Protección y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas	Institucional	Planeación	Reorienta	Bajo	- Elaborar un análisis técnico-jurídico de procedencia para la creación del Fondo de Protección y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas. - Solicitar a la Coordinación Administrativa realice los enlaces correspondientes ante la DGPyP y la SPCP para la creación del fondo.	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/08/18	31/12/20	Creación del Fondo de Protección y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas	Fondo de Protección y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas.

No	RECOMENDACION	ANIO_RECOMENDACION	ORIGEN_RECOMENDACION	CRITERIO	DESC_ASM	TIPO_ASM	TEMA_ASM	TIPO_MEJORA	PRIORIDAD	DESC_ACT	AREA_COORD	AREA_RESP	INICIO	TERMINO	RESULTADO_ESPERADO	PRODUCTOS_ESPERADOS
23	Ver sugerencia a en respuesta a la pregunta número 9.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Desarrollar una base de datos con la información del área de enfoque del Programa.	Institucional	Diseño	Reorienta	Medio	- Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Reunión de trabajo para desarrollar la base de datos - Diseño de la Base de Datos - Informe de avance de la base de datos - Base de Datos	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/20	Desarrollar una base de datos con las características de recibe, clasificar, registrar a los beneficiarios del Programa.	Base de Datos.
24	Dentro del documento de estrategia de cobertura recomendado en respuestas a preguntas anteriores, incorporar un apartado que clasifique a la población o área de enfoque (autoridades de los tres órdenes de gobierno y organismos de defensa de los DDHH) que necesita los bienes y servicios específicos que el otorga (Componentes), que los va a recibir (objetivo) y que los ha recibido (atendida). Esta información se sugiere se sistematice a fin de contar con información sistematizada que permita conocer la demanda total de cada entregable y de las características específicas de la población o área de enfoque necesitada.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Actualizar el documento de Diagnóstico	Institucional	Diseño	Reorienta	Alto	Realizar el Diagnóstico con los siguientes elementos: - Antecedentes - Definición del problema y objetivos - Estado actual del problema - Árbol del problema y Árbol del objetivo - Aportación del programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Desarrollo y de la institución - Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Modalidad del programa - Diseño del programa - Matriz de Indicadores para Resultados	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Incluir en el Diagnóstico los antecedentes, las definiciones del problema, árbol de problemas y de objetivos , identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Documento de Diagnostico del Pp P022
25	Dentro del documento de estrategia de cobertura recomendado en respuestas a preguntas anteriores, incorporar un apartado que clasifique a la población o área de enfoque (autoridades de los tres órdenes de gobierno y organismos de defensa de los DDHH) que necesita los bienes y servicios específicos que el otorga (Componentes), que los va a recibir (objetivo) y que los ha recibido (atendida). Esta información se sugiere se sistematice a fin de contar con información sistematizada que permita conocer la demanda total de cada entregable y de las características específicas de la población o área de enfoque necesitada.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Desarrollar un Sistema de Información	Institucional	Diseño	Reorienta	Alto	- Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Reunión de trabajo para desarrollar el Sistema Informático de todas las UR's - Realizar las gestiones ante la DGTIC para el desarrollo del Sistema Informático - Informe de avance del Sistema Informático - Sistema Informático	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/20	Desarrollar un sistema informático que integre la información de todas las unidades responsables	Sistema de Información.
26	Concluir con el proceso de elaboración y aprobación de los manuales de operación y/o organización específicos de todas las UR del	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Manuales de Organización Específicos y Procedimientos.	Institucional	Planeación	Reorienta	Bajo	- Se elaboraral los manuales de Organización Específicos y de Procedimientos de las UR que la integran. - Informe sobre los avances de la elaboración de los Manuales.	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/20	Manuales de Organización Específicos y de Procedimientos de las UR que la integran.	Manuales de Organización Específicos y Procedimientos
27	Documentar el proceso de verificación de elaboración de diagnósticos y programas en materia de DDHH de las entidades federativas, considerando la dificultad de reunir dicha información, o incluso su inexistencia, sería de mucha utilidad. Ello podría hacerse publicando todos estos documentos y elaborando un pequeño diagnóstico sobre su cumplimiento con las principales directrices del PNDH.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Actualizar el documento de Diagnóstico	Institucional	Diseño	Reorienta	Alto	Realizar el Diagnóstico con los siguientes elementos: - Antecedentes - Definición del problema y objetivos - Estado actual del problema - Árbol del problema y Árbol del objetivo - Aportación del programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Desarrollo y de la institución - Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo. - Modalidad del programa - Diseño del programa - Matriz de Indicadores para Resultados	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Incluir en el Diagnóstico los antecedentes, las definiciones del problema, árbol de problemas y de objetivos , identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Documento de Diagnostico del Pp P022
28	Documentar adecuadamente todos los procedimientos relacionados con el , incluidos los relacionados con la administración y mantenimiento de sus sistemas informáticos y bases de datos, a través de manuales o guías de operación. Documentar el procedimiento de seguimiento a la ejecución de acciones.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Manuales de Organización Específicos y Procedimientos.	Institucional	Diseño	Reorienta	Bajo	- Se elaboraral los manuales de Organización Específicos y de Procedimientos de las UR que la integran. - Informe sobre los avances de la elaboración de los Manuales.	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Manuales de Organización Específicos y de Procedimientos de las UR que la integran.	Manuales de Organización Específicos y Procedimientos
29	Revisar las causas y efectos de los recortes presupuestarios al y analizar si su viabilidad operativa se mantiene en condiciones adecuadas.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Documento de causas y efectos de los recortes presupuestarios del programa	Institucional	Planeación	Reorienta	Alto	- Analizar el presupuesto en términos reales de los años 2016 y 2017 revisando las causas y efectos de los recortes para verificar la viabilidad operativa del Programa.	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Integrar un documento con información presupuestal de los años 2016 y 2017	Documento de Causas y Efectos
30	Definir las metas de los indicadores con mayor precisión. Usar la información disponible a la fecha para cuantificar de mejor manera la meta de cada indicador.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Modificación de la MIR	Institucional	Indicadores	Corrige	Alto	Modificar la MIR en - Definición del Problema - Definición de la Población o área de enfoque (potencial, objetivo, atendida) - Definición del Árbol del Problemas y Árbol de Objetivos - Selección de la Alternativas (cadena medios-objetivo-fines.) - Análisis de la factibilidad de las Alternativas - Construcción de la Estructura Analítica del Programa - Elaboración de los Resúmenes Narrativos - Definición de los indicadores (Nombre del indicador, Método de cálculo, Unidad de medida, Línea base, Metas) manteniendo la sintaxis - Fichas Técnicas de los Indicadores - Definición de los Medios de Verificación - Definición de los Supuestos - Análisis de la lógica horizontal - Análisis de la lógica vertical	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/19	Alineación de la Matriz de Indicadores para Resultados con lo dispuesto en la Metodología del Marco Lógico, consistente con los documentos del Programa.	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Modificada
31	Agregar en la página de la SEGOB un apartado de información por Pp, donde de manera clara y de fácil acceso, se dé cuenta de sus principales objetivos y metas, de los bienes y servicios que entregan y las actividades que desarrollan, así como de su marco normativo y conceptual.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Actualizar página de la Subsecretaría de Derechos Humanos	Institucional	Diseño	Reorienta	Medio	- Incorporar información del programa presupuestal en la página de la SEGOB en el apartado de la Subsecretaría de Derechos Humanos	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/20	Incorporar la información del programa presupuestal en la página de la SEGOB	Pantallas de la pagina WEB de SEGOB
32	Desarrollar instrumentos que midan de manera sistemática y periódica la satisfacción de la población o área de enfoque del Programa, es decir, de las autoridades de los tres órdenes de gobierno y de los organismos de DDHH. (pág. 79)	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Encuesta de Satisfacción	Institucional	Diseño	Reorienta	Bajo	- Establecer una encuesta de satisfacción sobre el área de enfoque.	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/20	Encuesta de satisfacción sobre el área de enfoque.	Encuesta
33	Definir adecuadamente las metas para los indicadores en los dos niveles, utilizando información actualizada del comportamiento de las variables que los componen. En particular de los indicadores que sobrepasaron sus metas en 100 por ciento o más (Reducción de recomendaciones dirigidas a la Administración Pública Federal, Porcentaje de acciones para la atención a víctimas de delitos, violaciones a derechos humanos y de trata de personas que se otorgan a los peticionarios que solicitan el servicio y Porcentaje de servidores públicos sensibilizados sobre los contenidos y alcances de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos). En el caso del nivel Fin, se sugiere incluir un solo indicador para dar seguimiento. Se recomienda conservar el indicador sectorial Reducción de recomendaciones dirigidas a la Administración Pública Federal, agregando su ficha técnica en la documentación de la MIR. También es necesario replantear el objetivo del nivel Propósito, incluyendo en la redacción la población objetivo, tomando en cuenta las recomendaciones establecidas en la Guía. En el Anexo 19 se realiza una propuesta de texto e indicador para este nivel.	2017	Evaluación de Consistencia y Resultados	Relevancia Factibilidad	Modificación de la MIR	Institucional	Indicadores	Modifica	Alto	Modificar la MIR en - Definición del Problema - Definición de la Población o área de enfoque (potencial, objetivo, atendida) - Definición del Árbol del Problemas y Árbol de Objetivos - Selección de la Alternativas (cadena medios-objetivo-fines.) - Análisis de la factibilidad de las Alternativas - Construcción de la Estructura Analítica del Programa - Elaboración de los Resúmenes Narrativos - Definición de los indicadores (Nombre del indicador, Método de cálculo, Unidad de medida, Línea base, Metas) manteniendo la sintaxis - Fichas Técnicas de los Indicadores - Definición de los Medios de Verificación - Definición de los Supuestos - Análisis de la lógica horizontal - Análisis de la lógica vertical	900 Subsecretaria de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos 913 Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	01/07/18	31/12/20	Alineación de la Matriz de Indicadores para Resultados con lo dispuesto en la Metodología del Marco Lógico, consistente con los documentos del Programa.	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Modificada

Datos del enlace con la SHCP
Nombre: Jorge Rosales Coria
Cargo: Director de Área
Teléfono: 5128-0000 ext. 54654
Correo electrónico: jrosalesc@segob.gob.mx